



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C020000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 13 de septiembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

TERCER REPORTE

Nc.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	"Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones forestales comerciales".	Simplificación administrativa del trámite, habilitar en la página web del organismo un módulo de registro en línea para la solicitud de la asesoría para la optimización del proceso.	12/2021	Oficio de seguimiento con las áreas involucradas para la implementación de la simplificación	40					Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante oficio 209/2021 de fecha 15 junio 2021, se envió formulario a la Dirección de Restauración y Fomento Forestal para su análisis, aprobación y posterior publicación en la página Web del organismo.

Este formulario tiene por objeto recabar información necesaria para generar una solicitud de asesoría o de curso, tales como: nombre del solicitante, teléfono, domicilio particular, nombre del predio, correo electrónico, etc.

Ing. Roberto Carranza Rivera Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información	Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE	Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE
--	--	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 13 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20



Número de acciones para 2021: 18

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	"Capacitación Forestal".	Simplificación administrativa del trámite, habilitar en la página web del organismo un módulo de registro en línea para la solicitud de la asesoría para la optimización del proceso.	12/2021	Oficio de seguimiento con las áreas involucradas para la implementación de la simplificación	40					Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

En respuesta al oficio 209/2021, el Ing. José Alfonso García Hernández, Director de Restauración y Fomento Forestal signa el oficio 769/2021 de fecha 23 de agosto del presente año, en el cual informa que se modifica el formulario propuesto y se adicionan más datos con el objetivo de enriquecer la información del solicitante. Se inicia el trámite ante la Dirección General del Sistema Estatal de Informática para la publicación del mismo en la página Web del Organismo.

<p>Ing. Roberto Carranza Rivera Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información</p> 	<p>Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	--	---



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 225C0200000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  **2**

Fecha de elaboración: 9 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

**TERCER REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Manual General de Organización de PROBOSQUE					Revisar y actualizar el Manual General de Organización de acuerdo a las necesidades del organismo	03/2021	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	100	Unidad de Información, Planeación, Programación e Innovación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

El pasado 11 de agosto del año en curso se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Manual General de Organización de la Protectora de Bosques del Estado de México; esta acción tenía fecha de cumplimiento en el mes de marzo, sin embargo, derivado de las observaciones realizadas al Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interno de la Protectora de Bosques del Estado de México; por parte de la Dirección General de Legislación y Estudios Normativos de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, se retrasó la publicación del mismo; el cual, dio pauta para la publicación del Manual General de Organización.

<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 225C0200000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3  
Fecha de elaboración: 13 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
Número de acciones para 2021: 18

**TERCER REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Innovación					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	12/2021	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	25	Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Innovación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:  
Mediante oficio 225C0201000200S/0420/2021 con fecha 10 de septiembre de 2021, se envió el proyecto del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Innovación al la Dirección General de Innovación.

<p>Lic. Jessiela Fabiola Luján Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p>	<p>Lic. Jessiela Fabiola Luján Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p>	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p>
--	--	---



**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 225C02000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
 Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:   
 Fecha de elaboración: 10 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
 Número de acciones para 2021: 18

**TERCER REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5	Procedimiento de integración y actualización de expedientes de las servidoras públicas y servidores públicos de la Protectora de Bosques del Estado de México	Digitalización de los expedientes de personal de base, para la optimización del procedimiento	12/2021	Análisis y mejora de procesos.	85					Dirección de Administración y Finanzas

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: se tienen los expedientes completos y actualizados para iniciar la digitalización correspondiente.

<p>Dra. en A. D. Alejandra Contreras Malváez Directora de Administración y Finanzas de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessiela Fabiola Luján Navas Jefa de la UIPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	--	---





FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C020000000000 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3  
Fecha de elaboración: 10 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
Número de acciones para 2021: 18

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
6	Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
<p><b>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:</b> Mediante oficio número 20706006L-1518/2020 la Dirección General de Innovación permitió observaciones y recomendaciones al documento denominado Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, el cual ya se adecuo conforme a lo señalado, se enviará a dicha dirección para que se continúe con el trámite respectivo.</p>										

<p>Lic. <b>Mauricio Garza García</b> Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género</p>	<p>Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p>	<p>Mtro. <b>Gabriel Mena Rojas</b> Director General de PROBOSQUE</p>
---	--	--



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 225C020000000000 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
 Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3  
 Fecha de elaboración: 13 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
 Número de acciones para 2021: 18

**TERCER REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
7	Manual de Procedimientos de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**  
 Mediante Oficio 242/2021 de fecha 23 de julio del año en curso, dirigido al Titular de la D.G.I., se envió el procedimiento no. 3 "Atención a Medios de Comunicación" para su revisión y en su caso validación; con oficio 207060006020000L-0206/2021, de 24 de agosto del año en curso, signado por la Directora de Organización Institucional de la D.G.I., solicita solventar las observaciones y recomendaciones, mismas que fueron atendidas a través del oficio 275/2021, de fecha 31 de agosto del presente año, dirigido al Titular de la D.G.I. para su revisión y en su caso validación. En espera de respuesta.  
 Mediante oficio 207060006L-0879/2021, de fecha 27 de agosto del año en curso, emite respuesta el Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación, al oficio 225C0201000500S/185/2021, en donde se informa que los procedimientos 10 "Gestión del Dictamen Técnico", para la Adquisición, Arrendamiento y/o Contratación de Bienes y Servicios en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicación", y 11. "Gestión del Dictamen para Baja de Bienes Informático", ha dictaminado que cumplen con los lineamientos técnicos en la materia.

<p>Ing. Roberto Carranza Rivera Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información</p> 	<p>Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 225C02000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
 Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3  
 Fecha de elaboración: 07 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021  
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
 Número de acciones para 2021: 18

**TERCER REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
8	Manual de Procedimientos de la Unidad de Concertación Interinstitucional					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	12/2021	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación	25 %	Unidad de Concertación Interinstitucional
Mediante Oficio. Núm. 225C0201000400S-0221/2021 se envió el proyecto "Manual de Procedimientos de la Unidad de Concertación Interinstitucional" para revisión y opinión técnica, por lo que estamos en espera de la respuesta por parte de la Dirección de Innovación. (Se anexa copia)										

<b>C.P. Raúl Vera Pérez</b> Jefe de la Unidad de Concertación Interinstitucional de PROBOSQUE 	<b>Lic. Jessica Fabiola Luján Navas</b> Jefa de la JIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE 	<b>Mtro. Gabriel Mena Rojas</b> Director General de PROBOSQUE 
---	--	--





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



DIRECCIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 09 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021

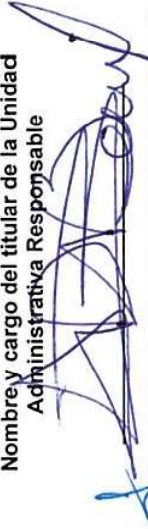


Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
9	Manual de Procedimientos del Departamento de Inspección y Vigilancia Forestal					Revisar, actualizar y publicar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50	Dirección de Protección Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se envió oficio número 221C02010-331/2021 de fecha 24/marzo/2021 en el cual se remite el Manual de Procedimientos del DIVF y se esta en espera de su revisión por parte de la Dirección General de Innovación.

<p>Ing. José Alberto Becerril Bedolla Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C020000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 07 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre del 2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
10	Manual de Procedimientos del Departamento de Incendios y Sanidad Forestal					Revisar, actualizar y publicar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Dirección de Protección Forestal

Se anexa evidencia del Departamento de Incendios y Sanidad Forestal, con el oficio núm. 225C02010-707/2021 de fecha 11 de agosto del 2021 firmado por el Director General de la Protectora de Bosques del Estado de México, dirigido al Director General de Innovación y del pasado 18 de agosto del presente año en curso vía correo electrónico por el cual se remiten los Manuales de Procedimientos de Incendios Forestales y Sanidad Forestal, para su revisión y dictaminación correspondiente.

Ing. José Alberto Becerril Bedolla  
Director de Protección Forestal

Lic. Jessica Fabiola Luján Navas  
Jefa de la UIPPEN y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE

Mtro. Gabriel Mena Rojas  
Director General de PROBOSQUE



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 8 de septiembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
11	Manual de Procedimientos del Departamento de Producción de Planta					Revisar y actualizar el Manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias de organismo.	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50 %	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante Oficio Número 20706006020000L-0167/2021 con fecha 28 de Julio del año en curso, la Dirección General de Innovación, remitió el Dictamen Técnico al Departamento de Producción de Planta a fin de solventar las observaciones y recomendaciones realizadas. Actualmente se continúa trabajando en las recomendaciones realizadas para estar en condiciones de poder enviarlo nuevamente para su revisión.

Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal	Lic. Jessica Fabiola Luján Navas Jefa de la UIPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE	Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE
---	--	---



**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 225C020000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
 Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3  
 Fecha de elaboración: **8 de septiembre de 2021** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **17 de septiembre de 2021**  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
 Número de acciones para 2021: 18

**TERCER REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
12	Manual de Procedimientos del Departamento de Reforestación					Manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50%	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:  
 El 15 de febrero del presente año se recibieron comentarios al Manual de Procedimientos del Departamento de Reforestación por parte de la Dirección General de Innovación vía correo electrónico. Al respecto, el área técnica se encuentra en proceso de atención de las sugerencias recibidas.

<p>Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPEE y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	--	---



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
 Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3  
 Fecha de elaboración: 08 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
 Número de acciones para 2021: 18

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
13	Manual de Procedimientos del Departamento de Apoyo a las Plantaciones Comerciales					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:  
 Mediante Oficio No. 20706006L-0400/2021 de fecha 13 de abril del año en curso, la Dirección General de Innovación remitió dictamen con observaciones, lista de verificación y recomendaciones al Manual de Procedimientos del Departamento de Apoyo a las Plantaciones Comerciales; las cuales se están atendiendo.

<p>Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luján Navas Jefa de la UIPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
---	---	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3  
Fecha de elaboración: 08 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
Número de acciones para 2021: 18

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
14	Manual de Procedimientos del Departamento de Asistencia Técnica a la Producción Forestal					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50%	Dirección de Restauración y Fomento Forestal
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Mediante oficio No. 225C02010200005L-0040/2021 de fecha 05 de agosto del presente año, signado por el Jefe de Departamento, se remitió vía correo electrónico a la D.G.I el manual de Procedimientos de Asistencia Técnica a la Producción Forestal con las observaciones solventadas, con la finalidad de que sea nuevamente revisado y en su caso la validación correspondiente.										

<p>Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luján Navas Jefa de la UJPEE y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
---	---	--



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C0200000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
 Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3  
 Fecha de elaboración: 08 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
 Número de acciones para 2021: 18

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
15	Manual de Procedimientos del Departamento de Estudios de Manejo Integral Forestal.					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50%	Dirección de Restauración y Fomento Forestal
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:          Con base en las observaciones emitidas por la Dirección General de Innovación mediante oficio No. 20706006L-0114/2021, se tiene en proceso las correcciones en el Manual de Procedimientos, por lo que se remitirá nuevamente a dicha Dirección para nueva revisión y en su caso la validación correspondiente.</p>										
Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal		Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE			Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General PROBOSQUE					

3



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
 Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:   
 Fecha de elaboración: 10 de septiembre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
 Número de acciones para 2021: \_\_\_\_ 18

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
16	Manual de Procedimientos del Departamento de Personal					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Dirección de Administración y Finanzas
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: mediante oficio 1277/2021 de fecha 19 de marzo del año en curso se envió a la Dirección General de Innovación el Manual atendiendo las correcciones señaladas y hasta el cierre del presente reporte no se ha recibido oficio por parte de la Dirección General de Innovación, respecto al estatus del oficio enviado.</p>										

<p>Dra. en A. D. Alejandra Contreras Malváez Directora de Administración y Finanzas de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Lujá Navas Jefa de la UIPEP y Enlace de Mejora Regulatoria del PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	--





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020**

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 225C020000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México



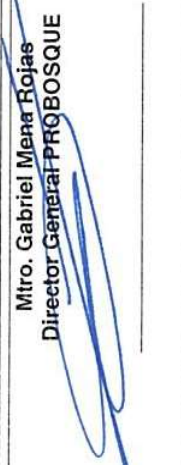
Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  **3**

Fecha de Elaboración 07 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

**TERCER REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
17	Manual de Procedimientos del Departamento de Contabilidad					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo.	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica de la Dirección General de Innovación	50	Dirección de Administración y Finanzas.
<p><b>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:</b> Mediante correo electrónico con fecha 12/08/2021 se solicitó al Lic. Arturo Mejía González Subdirector de Manuales de Procedimientos Administrativos el estatus del Manual de Procedimientos del Departamento de Contabilidad, así mismo se envió nuevamente a la Dirección General de Innovación el Manual de Procedimientos del Departamento para su revisión, dictaminación y en su caso validación.</p>										
<p><b>Dra. En A.D. Alejandra Contreras Malváez</b> Directora de Administración y Finanzas</p> 			<p><b>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas</b> Jefa de la UIPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 			<p><b>Mtro. Gabriel Mena Rojas</b> Director General PROBOSQUE</p> 				



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México  
 Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3  
 Fecha de elaboración: 08 de septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20  
 Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
18	Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Dirección de Administración y Finanzas

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**  
 Mediante correo electrónico de fecha 29 de julio 2021 emitido por la Dirección General de Innovación; se remitieron observaciones al Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales, las cuales se están subsanando en el Manual que nos ocupa.

<p><b>Dra. en A. D. Alejandra Contreras Malvárez</b> Directora de Administración y Finanzas</p> 	<p><b>Jessica Fabiola Luja Navas</b> Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p><b>Mtro. Gabriel Mena Rojas</b> Director General de PROBOSQUE</p> 
---	--	--